



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

#### 12875 *Nombramiento Alcalde accidental*

El Sr. Alcalde, en fecha 07 de noviembre de 2018, ha adoptado la siguiente Resolución:

#### NOMBRAMIENTO DE ALCALDE ACCIDENTAL

Dado que el Alcalde debe ausentarse de la Isla durante los días 14 a 17 de diciembre de 2018, ambos incluidos.

Dado el Art. 47 en relación a los artículos 43, 44.1 y 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), que regulan las delegaciones de las atribuciones del Sr. Batlle.

#### Se resuelve:

**PRIMERO.-** Delegar las funciones de la Alcaldía del Ayuntamiento de Es Castell en el Primer Teniente de Alcalde, el Sr. Florencio Conde Camaros, los días 14 a 17 de diciembre de 2018, ambos inclusive, de acuerdo con el artículo 43 del ROF, sin perjuicio de la reasunción de funciones en caso de reincorporación anticipada del Sr. Batlle.

**SEGUNDO.-** Trasladar la presente Resolución a los interesados, a los grupos municipales y a las áreas y servicios del Ayuntamiento.

**TERCERO.-** Publicar la presente Resolución en el BOIB.

Es Castell, 11 de diciembre de 2018

**El Alcalde**

José Luis Campos Pons

